MODIFICACIÓN

ORDEN DE EJECUCIÓN NO. 150 DE 2025

AVISO DE MODIFICACIÓN N° 2

"ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE REDES PARA LA UNIDAD DEPORTIVA ATANASIO GIRARDOT, EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN"

09 DE ENERO DE 2026

La **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO –EDU**-, se permite anunciar la siguiente modificación a la invitación a participar en la orden de ejecución que hacen parte integral del proceso de selección mediante **ORDEN DE EJECUCIÓN N°. 150 DE 2025**.

Modificación a invitación a participar en la orden de ejecución: Se modifica el cronograma con relación a la fecha de respuesta a observaciones, sorteo de asignación y presentación de propuestas y cierre del proceso, el cual quedará así:

7. Cronograma:

• ACTIVIDADES	• FECHA	OBSERVACIONES
Publicación de la invitación y Ficha técnica	El 26 de diciembre de 2025	Página web SECOP https://colombiacompra.gov.co/secop-ii administrada por Colombia Compra Eficiente.
Plazo para presentar observaciones al proceso	Desde la Publicación del Proceso hasta el 29 de diciembre de 2025 a las 12:30 pm	Únicamente a través de la bandeja de observaciones al pliego de condiciones de la plataforma transaccional SECOP II
Respuesta observaciones (cuando proceda)	13 de enero de 2026 a las 12:30 pm	Únicamente a través de la bandeja de observaciones al pliego de condiciones del SECOP II Este término podrá ser prorrogado atendiendo a las características, complejidad y la coordinación entre dependencias que exige atender la observación.
Sorteo de asignación de Orden de ejecución	13 de enero de 2026 a las 14:30 pm en la sede 9 de la Empresa de Desarrollo Urbano EDU	Dicho sorteo se realizará en audiencia pública a través de un sistema de balotas, de la siguiente manera: 1. La audiencia se llevará a cabo en las instalaciones de la Empresa de Desarrollo Urbano EDU, deberán comparecer presencialmente los

MODIFICACIÓN

		representantes legales o apoderados (poder por escrito) de los contratistas marco. La audiencia será desarrollada por los integrantes del Comité Evaluador de la Entidad. 2. Sólo se admitirán en el sorteo los postores que cumplan con el requisito habilitante de la capacidad jurídica; que no tengan atrasos informados por la Interventoría o supervisión iguales o superiores al 10% en una orden de ejecución; que cuenten con el establecimiento de comercio; y cumplan los indicadores financieros (cuando aplique). 3. No se admitirán apoderados que representen más de una persona jurídica o natural. 4. Se exhibirán las balotas que deberán estar numeradas, a partir del número 1 y de manera ascendente. 5. Se utilizarán tantas balotas como número de proponentes que asistan a la audiencia y cada contratista marco participará en el sorteo con el número del orden de elegibilidad de informe de evaluación final del proceso de selección por **Invitación Abierta IA 03 DEL 2024 e IA 01 DEL 2025**. 6. A continuación, los integrantes del Comité Evaluador depositarán en una balotera las balotas numeradas y, a la vista de todos los asistentes la agitarán, para garantizar que todas las balotas cambien de lugar. 7. Ante la vista de todos, aleatoriamente se retirará una (1) balota de la balotera, y automáticamente quedará elegido para ejecutar la orden de ejecución correspondiente. 8. El comité evaluador debe dejar constancia de lo actuado en un acta.
Presentación de propuestas y cierre del Proceso	Hasta el 14 de enero de 2026	La Entidad cargará la oferta económica ajustada de conformidad con los precios propuestos por el contratista marco en el

MODIFICACIÓN

		proceso de selección por Invitación Abierta **IA 03 DEL 2024 IA e 01 DEL 2025**, a través de la plataforma transaccional SECOP II https://colombiacompra.gov.co/secop-ii administrada por Colombia Compra Eficiente.
Publicación de la Constancia de aceptación de postura	Al día hábil siguiente	Únicamente a través de la Página web SECOP https://colombiacompra.gov.co/secop-ii administrada por Colombia Compra Eficiente
Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la comunicación de la cotización seleccionada en el sorteo.	Página web SECOP https://colombiacompra.gov.co/secop-ii administrada por Colombia Compra Eficiente

En lo demás, el proceso de selección no presenta modificación alguna.

APROBADO Y FIRMADO EN SECOP II POR:

Proyectó: Sergio Alberto Pérez Meneses	Revisó: Sara Trujillo Quiceno	Vo Bo: Ana Lucia Montoya Castro	Aprobó: Emiro Carlos Valdés López
Contratista	Directora de Gestión Contractual	Secretaria General (E)	Gerente General
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EDU			